



DE IZQ. A DER.: Norma de la Cruz, Graciela Báez, la diputada Thelma Castillo y Guadalupe Taddei, ayer.

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Ayer el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó a la Cámara de Diputados las constancias de mayoría y validez de los 300 diputados y diputadas federales que resultaron electos por el principio de mayoría relativa.

"Los ciudadanos mexicanos acudimos el 2 de junio a elegir a nuestros representantes en los diferentes niveles de Gobierno. En esa jornada electoral se expresó la voluntad del pueblo y a través de las urnas y con sus resultados, el INE y esta soberanía el día de hoy damos cumplimiento a nuestras obligaciones constitucionales y legales, iniciando formalmente el proceso de renovación de la Cámara de Diputados", expresó la secretaria general en San Lázaro, Graciela Báez.

EL DATO

LA ASIGNACIÓN de las diputaciones de representación proporcional se realiza con base en el porcentaje de votos obtenidos por cada partido en cada circunscripción.

Con esto iniciaron las etapas para consolidar la conformación de la LXVI Legislatura, en el que hasta el 30 de junio los presidentes de los 300 distritos electorales remitirán la documentación electoral a la Secretaría General en San Lázaro; después de eso se recibirá la asignación de diputados por representación proporcional.

Del 20 a 28 de agosto se credenciará a los diputados y la sesión constitutiva se llevará a cabo el 29 de agosto.

En su mensaje, comentó que la Legislatura que está a punto de concluir enfrentó diversos retos que fueron superados gracias al trabajo de las personas que laboran en San Lázaro y lo hecho por los propios legisladores.

"Se superaron grandes desafíos para incrementar la eficiencia y efectividad

Conformarán LXVI Legislatura

INE entrega constancias a 300 diputados

LEGISLADORES elegidos por el principio de mayoría relativa reciben certificación de mayoría y validez; Guadalupe Taddei agradece al personal electoral que hizo posible los comicios

de la labor legislativa", agregó.

Como parte de esto, recordó que en la LXV Legislatura se recibieron a los primeros legisladores electos de manera consecutiva, la primera en alcanzar la paridad total, se consolidó el trabajo semipresencial, entre otros.

Por su cuenta, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, externó un agradecimiento al personal electoral que hizo posible la elección que, además, destacó, se llevó a cabo por la vía pacífica.

Subrayó que de esta forma se garantizó que se cumplieran los tiempos del "juego electoral" con las reglas establecidas para ello desde la Constitución.

"Éste no es un discurso hueco y sin sentido, es un discurso que se sustenta justamente en el trabajo de la estructura del Instituto Nacional Electoral y de to-

dos aquellos ciudadanos que decidieron participar con nosotros...y que hoy vemos aquí reflejados con este evento protocolario de entrega de las constancias a esta soberanía", dijo.

Luego de mencionar que se trató del proceso electoral más complejo de la historia, apuntó que para garantizar la certeza de los resultados se llevó a conteo más del 70 por ciento de los paquetes electorales.

"Darle la tranquilidad a todos los actores en cada uno de los 300 consejos distritales del Instituto es la tarea que hacen posible nuestros vocales ejecutivos distritales que se convierten, a su vez, en los presidentes de los consejos distritales", concluyó.

Al acto también acudieron los consejeros Claudia Zavala, Carla Humphrey, Norma de la Cruz y Arturo Castillo.

“ÉSTE no es un discurso hueco y sin sentido, es un discurso que se sustenta justamente en el trabajo de la estructura del Instituto Nacional Electoral y de todos aquellos ciudadanos que decidieron participar con nosotros”

GUADALUPE TADDEI
Presidenta del INE

Foto: Cuartocero

ELOGIAN TRABAJOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

Entrega el INE las constancias de validez a los diputados electos

Está pendiente la asignación de plazas a legisladores por representación proporcional

**FERNANDO CAMACHO Y
GEORGINA SALDIERNA**

Los representantes de los 300 consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) comenzaron en San Lázaro el proceso de entrega de constancias de mayoría y validez de los candidatos que ganaron diputaciones de mayoría relativa, en un trámite que concluirá mañana.

En el acto protocolario, la presidenta del consejo general del INE, Guadalupe Taddei, encomió el trabajo de los consejos distritales, cuyos integrantes hacen "que las cosas sucedan en tiempo, que se juegue este juego electoral con todas las reglas establecidas en la Constitución y permiten que estemos constatando, una vez más, el cambio de poderes por la vía pacífica".

La funcionaria reiteró su reconocimiento a todos los ciudadanos

que integran los consejos distritales, encargados de realizar el cómputo de los votos y entregar constancias de mayorías a los ganadores, y recordó que dicho órgano recontó en este proceso más de 70 por ciento de los paquetes electorales.

Por su parte, Graciela Báez, secretaria general de la Cámara de Diputados, saludó los logros alcanzados en la Legislatura que está por concluir, y recordó que luego de esta primera etapa de entrega de constancias de mayoría y validez por parte de los consejos distritales, se asignarán las y los diputados de representación proporcional y se expedirá a cada partido político las constancias de dichos legisladores.

Por lo que se refiere a las notificaciones de los juicios que promuevan las y los candidatos "no ganadores al momento", éstas seguirán su cauce bajo el esquema de notificaciones electrónicas con las cinco salas



regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), "así como sus correspondientes impugnaciones ante la sala superior de dicho órgano judicial".

Posteriormente se llevará a cabo la credencialización de las y los diputados electos, del 20 al 28 de agosto, previo acuerdo con los próximos grupos parlamentarios.

La última etapa, informó, es cele-

▲ **Orgullosos, diputados presumieron la constancia de mayoría que les entrega actualmente el INE en San Lázaro.**
Foto Yazmín Ortega Cortés

brar la sesión constitutiva de la 66 Legislatura, el próximo 29 de agosto, y después la sesión de Congreso General el primero de septiembre.